

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL 13 DE ABRIL DEL 2015, DE LA COMPAÑÍA FARMAMIA CIA. LTDA.**

---

En la Ciudad de Huaquillas, provincia de El Oro, con fecha 13 de Abril del 2015 a las 15H00, en el local de la empresa ubicado en las calles Av. República y Santa Rosa, se reúnen los socios: **Carlos Alberto Aguirre Canchina**, es propietario de trece mil doscientas sesenta y dos (**13.262**) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a un ocho por ciento (**8%**) del paquete de participaciones; La señora **Olga Eufemia Celi Moreno**, es propietaria de cuarenta y nueve mil setecientos treinta y cuatro (**49.734,00**) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a un treinta por ciento (**30%**) del paquete de participaciones; el señor **Yober Manuel Aguirre Celi**, es propietario de sesenta y dos mil novecientos noventa y seis (**62.996,00**) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a un treinta y ocho por ciento (**38%**) del paquete de participaciones; la señora **Norma América Aguirre Celi**, es propietaria de trece mil doscientas sesenta y dos (**13.262**) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a un ocho por ciento (**8%**); el Señor. **Dalton Ignacio Aguirre Celi** es propietario de trece mil doscientas sesenta y dos (**13.262**) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a un ocho por ciento (**8%**); y, el Señor **Jorge Luis Aguirre Celi** es propietario de trece mil doscientas sesenta y dos (**13.262**) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a un ocho por ciento (**8%**), todas sumados representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Convocados de conformidad a lo establecido en el Estatuto Social del compañía. Estando dentro del día y hora convocada, preside la sesión el presidente **NORMA AMERICA AGUIRRE CELI**; y actuando como Secretario el Ab. **YOBEL MANUEL AGUIRRE CELI**, el primero de los nombrados procede a declarar instalada la Junta, y solicita a Secretaria leer el ORDEN DEL DIA; **1.- Conocer los informes de los administradores señores Presidente y Gerente General por el ejercicio económico del 2014; 2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al ejercicio económico del 2014; 3.- Registrar en Reserva Facultativa los ingresos del año 2014.** Una vez aprobado el orden del día; ante lo expuesto, y por unanimidad de todos los socios reunidos en esta junta, que representan el 100% de las participaciones, se procede a evacuar los puntos a tratar: **1.-** Se procede a la Lectura del Informe del Gerente General de la compañía, quien manifiesta que se continua con el crecimiento de la empresa, aumentando los clientes por ende brindándoles un mejor servicio tanto al cliente interno como al externo, además existe estabilidad laboral y sin hecho alguno que afecte el funcionamiento de la compañía. Por su parte el Presidente presenta su informe y concluye diciendo que la compañía ha superado un nivel de endeudamiento, con un notorio crecimiento económico, gracias a los planes de trabajo y financieros implementados por el Gerente General. No existiendo observaciones de los

asistentes, se da lectura al siguiente punto del orden del día 2.- Se le concede la palabra al Gerente General quien da lectura al Balance General de la compañía: "En el ejercicio económico del año 2014 de la empresa, se han obtenido los siguientes resultados, valores en Propiedad Planta y Equipo \$740,883.79.; Total de Activo \$4'232,183.08 Total de los Pasivos \$2'758,808.19 Total Patrimonio Neto \$1'473,374.89 Total de Pasivo y Patrimonio \$4'232,183.08, Utilidad del Ejercicio antes de Reserva \$600,428.61". Después de conocer el Balance General de la compañía y por existir utilidades generada por la misma en el período fiscal 2014, de forma unánime los socios **RESUELVEN:** 1.- Aprobar los informes estando de acuerdo con lo expuesto por el Gerente General y el Presidente de la compañía, conocedores de que reflejan la realidad de la empresa. 2.- Aprobar el Balance General de la Compañía, en todas sus partes y proceder al pago de los valores correspondientes a los impuestos de Ley. 3.- Al existir utilidad neta conforme se demuestra en el balance aprobado por la Junta, los socios acuerdan registrar en reserva facultativa la Utilidad Neta, ratificando que el monto que se registra en la reserva facultativa será para dar apertura a nuevas agencias y compras de activos fijos para la compañía. No habiendo otro asunto que considerar y que conste en la convocatoria, la presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Gerente Secretario, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad de los concurrentes a la junta. El presidente levanta la junta universal de accionistas a las 19h00.



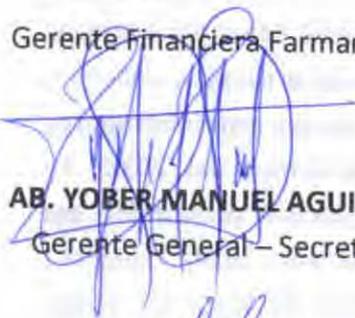
**SRA. OLGA EUFEMIA CELI MORENO**  
**CANCHINA**

Gerente Financiera Farmamia Cia Ltda.



**DR. CARLOS ALBERTO AGUIRRE**

SOCIO



**AB. YOBER MANUEL AGUIRRE CELI**

Gerente General – Secretario



**DR. NORMA AMERICA AGUIRRE CELI**

Presidente de la Junta



**SR. JORGE LUIS AGUIRRE CELI**

SOCIO



**ING. DALTON IGNACIO AGUIRRE CELI**

SOCIO